

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 28 DE ENERO DE 2008.**

ACTA NÚMERO 02/2008.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA TERCERA AVENIDA NORTE PONIENTE NÚMERO 1514, COLONIA MOCTEZUMA, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL OCHO, DIO INICIO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ. CONSEJERO GENERAL.

MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ. CONSEJERA.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE. CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YÁÑEZ. SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

2. ASUNTOS GENERALES.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y EN DESAHOGO AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LOS ASUNTOS GENERALES QUE HA CONTINUACIÓN SE MENCIONAN

1. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UI/005/2008 DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, POR EL CUAL PRESENTA UN ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, TELEFONÍA CELULAR Y CONDUCCIÓN DE SEÑALES DIGITALES DURANTE EL EJERCICIO 2007, MENCIONANDO QUE JUSTIFICA LAS PROPUESTAS QUE EN EL OFICIO DE CUENTA REALIZA, Y QUE PERMITIRÍAN ACCEDER A SERVICIOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO 2008, SEÑALANDO QUE RESPECTO A LA TELEFONÍA CONVENCIONAL SE DEBE AGREGAR UNA TARJETA DISA AL CONMUTADOR PARA QUE CONTESTE UNA GRABADORA Y PRESENTE EL

DIRECTORIO DE ÁREAS DEL INSTITUTO, POR LO QUE HACE AL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR RENOVAR LOS PLANES CONTRATADOS ACCEDIENDO A NUEVOS APARATOS TELEFÓNICOS E INCREMENTANDO EN UN 16% EL POOL DE MINUTOS DE LÍNEAS MÓVILES, Y EN LO QUE HACE A LA CONDUCCIÓN DE SEÑALES DIGITALES, PROPONE PROTEGER LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, CONTRATANDO CON MEGACABLE DE TUXTLA.

2. SE INFORMA AL PLENO DEL INSTITUTO DE QUE EL 25 DE ENERO DEL 2008, SE RECEPCIONÓ EL NOMBRAMIENTO QUE REALIZA EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA LIC. FRANCISCO GERARDO SAU YÁNEZ, A FAVOR DEL C.P. GABRIEL TOALA MORENO, DESIGNÁNDOLO COMO COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO EN ESTA ENTIDAD A PARTIR DEL 15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE SE EXPIDIÓ EL NOMBRAMIENTO EN MENCIÓN.

3. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIP/0012/2008 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL INFORMA QUE SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO EN LA PARTIDA 2601 DENOMINADA COMBUSTIBLE POR LA CANTIDAD DE \$17,564.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, SUFICIENTE PARA ABSORBER LA DOTACIÓN AUTORIZADA A CONSEJEROS, COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD, SEÑALANDO QUE A LOS CONSEJEROS CORRESPONDENCIA LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES EN VALES DE COMBUSTIBLE, COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS) SEMANALES EN VALES DE COMBUSTIBLE, HACIENDO UN TOTAL MENSUAL DE \$9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS) MENSUALES EN VALES DE COMBUSTIBLE, QUEDANDO DISPONIBLE PARA ATENDER OTRAS ÁREAS LA CANTIDAD DE \$7,764.00 (SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

4. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UI/006/2008 DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, POR EL CUAL ENVÍA LA PROPUESTA PARA EL CAMBIO DE LOGOTIPO EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN EL PORTAL DEL INSTITUTO Y EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

5. SE DA CUENTA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/011/2008 DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL CUAL INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE LA CONSEJERIA GENERAL TUVO A BIEN AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), DICHO FONDO SERÁ MANEJADO POR EL SUSCRITO PARA ATENDER GASTOS MENORES DE CARÁCTER EMERGENTE.

6. SE DA CUENTA DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL INFORMA QUE DERIVADO DEL PRÓXIMO VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA DEL VEHÍCULO NISSAN SENTRA MODELO 2006 PLACAS DNN-6686 ASIGNADO A LA C. CONSEJERA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, Y SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO POR EL PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE DEL 2008 CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS INBURSA S.A. CON UN COSTO DE \$4,722.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS) CON COBERTURA AMPLIA, ANEXANDO AL OFICIO DE CUENTA LA COTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA.

7. SE DA CUENTA DE LOS OFICIOS NÚMEROS IAIPCH/UAA/ARH/010/2008 Y IAIPCH/UAA/ARH/011/2008, AMBOS DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITOS POR LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES INFORMA EN EL PRIMERO DE LOS OFICIOS ANTES MENCIONADOS QUE DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

QUE ESTE INSTITUTO TIENE CELEBRADO CON LA LIC. ESTELA ESPONDA CARRILLO, INFORMA QUE EL PRÓXIMO DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO FENECE DICHO INSTRUMENTO LEGAL, Y EN EL SEGUNDO DE LOS OFICIOS DE CUENTA, SEÑALA QUE DERIVADO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE NUESTRA CONMEMORACIÓN POLÍTICA, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE CONSIDERA DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO EL PRIMER LUNES DEL MES DE FEBRERO.

EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS GENERALES ANTES SEÑALADOS, EL PLENO DE ESTE INSTITUTO, PROCEDE A EMITIR LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDO SEGUNDO. EN ATENCIÓN AL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UI/005/2008 DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, POR EL CUAL PRESENTA UN ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, TELEFONÍA CELULAR Y CONDUCCIÓN DE SEÑALES DIGITALES DURANTE EL EJERCICIO 2007, MENCIONANDO QUE JUSTIFICA LAS PROPUESTAS QUE EN EL OFICIO DE CUENTA REALIZA, Y QUE PERMITIRÍAN ACCEDER A SERVICIOS ADECUADOS A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO 2008, SEÑALANDO QUE RESPECTO A LA TELEFONÍA CONVENCIONAL SE DEBE AGREGAR UNA TARJETA DISA AL CONMUTADOR PARA QUE CONTESTE UNA GRABADORA Y PRESENTE EL DIRECTORIO DE ÁREAS DEL INSTITUTO, POR LO QUE HACE AL SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR RENOVAR LOS PLANES CONTRATADOS ACCEDIENDO A NUEVOS APARATOS TELEFÓNICOS E INCREMENTANDO EN UN 16% EL POOL DE MINUTOS DE LÍNEAS MÓVILES, Y EN LO QUE HACE A LA CONDUCCIÓN DE SEÑALES DIGITALES, PROPONE PROTEGER LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, CONTRATANDO CON MEGACABLE DE TUXTLA, EN ESTE ACTO, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO HACE CONSTAR QUE LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO SOLICITAN LA PRESENCIA ANTE EL PLENO DEL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, PARA EFECTOS DE PRECISAR LO SEÑALADO EN EL OFICIO DE CUENTA, POR LO QUE UNA VEZ QUE ES PRESENTE EL FUNCIONARIO ANTES MENCIONADO EN LA SALA DE SESIONES, EXPONE QUE ACTUALMENTE LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS QUE SON RECIBIDAS EN ESTE INSTITUTO, LAS ATIENDE LA LIC. ANAMIN RAMOS BORRAZ, ASISTENTE DEL CONSEJERO GENERAL, Y CON LA TARJETA DISA SE LOGRARÍA UNA MEJOR ATENCIÓN A LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS YA QUE AL RESPONDER DICHA LLAMADA SE DARÁN A CONOCER LAS EXTENSIONES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO, DICHA TARJETA REPRESENTARÍA UN COSTO POR LA CANTIDAD DE \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) APROXIMADAMENTE Y POR LO QUE HACE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON LA EMPRESA MEGACABLE DE TUXTLA LA MISMA REPRESENTARÍA UN COSTO MENSUAL DE APROXIMADAMENTE \$300 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LOGRANDO CON ELLO QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO NO QUEDE SIN EL SERVICIO DE INTERNET EN CASO DE QUE FALLE EL SERVICIO CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELMEX S.A.B. DE C.V. Y POR LO QUE HACE A LA RENOVACIÓN DE LOS PLANES CONTRATADOS EN TELEFONÍA CELULAR SE INCREMENTARÍA UN 16% DIECISÉIS POR CIENTO EL POOL DE MINUTOS EN LAS LÍNEAS MÓVILES, TODA VEZ QUE ACTUALMENTE SE TIENEN 4,550 CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA) MINUTOS, Y CON EL INCREMENTO SE OBTENDRÍAN 5,270 (CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA) MINUTOS, ACCEDIENDO A APARATOS TELEFÓNICOS NUEVOS SIN COSTO, UNA VEZ QUE EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA EXPUSO LO ANTES MENCIONADO, SE RETIRA DE LA SALA DE SESIONES, POR LO QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA QUE SE AGREGUE UNA TARJETA DISA AL CONMUTADOR PARA QUE CONTESTE UNA GRABADORA Y PRESENTE EL DIRECTORIO DE ÁREAS DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DE LOS PLANES CONTRATADOS EN TELEFONÍA CELULAR ACCEDIENDO A NUEVOS APARATOS TELEFÓNICOS E INCREMENTANDO EN UN 16% EL POOL DE MINUTOS DE LÍNEAS MÓVILES, Y EN LO QUE HACE A LA CONDUCCIÓN DE SEÑALES DIGITALES, PROPONE PROTEGER LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, CONTRATANDO CON MEGACABLE DE TUXTLA, QUEDANDO ENTERADO DEL CONTENIDO DEL ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA CONVENCIONAL, TELEFONÍA CELULAR Y CONDUCCIÓN DE SEÑALES DURANTE EL EJERCICIO 2007.

ACUERDO TERCERO. EN ATENCIÓN DE QUE EL 25 DE ENERO DEL DOS MIL OCHO, SE RECIBIÓ EL NOMBRAMIENTO QUE REALIZA EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA LIC. FRANCISCO GERARDO SAU YÁNEZ, A FAVOR DEL C.P. GABRIEL TOALA MORENO, DESIGNÁNDOLO COMO COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO EN ESTA ENTIDAD A PARTIR DEL 15 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, FECHA EN QUE SE EXPIDIÓ EL NOMBRAMIENTO EN MENCIÓN, ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA ENTERADO DE LO ANTERIOR, ORDENANDO SE LE OTORGUEN LAS FACILIDADES DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DEL INSTITUTO.

ACUERDO CUARTO. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO IAIP/0012/2008 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL INFORMA QUE SE CUENTA CON UN PRESUPUESTO AUTORIZADO EN LA PARTIDA 2601 DENOMINADA COMBUSTIBLE POR LA CANTIDAD DE \$17,564.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, SUFICIENTE PARA ABSORBER LA DOTACIÓN AUTORIZADA A CONSEJEROS, COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD, SEÑALANDO QUE A LOS CONSEJEROS CORRESPONDERÍA LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES EN VALES DE COMBUSTIBLE, COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS) SEMANALES EN VALES DE COMBUSTIBLE, HACIENDO UN TOTAL MENSUAL DE \$9,800.00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS) MENSUALES EN VALES DE COMBUSTIBLE, QUEDANDO DISPONIBLE PARA ATENDER OTRAS ÁREAS LA CANTIDAD DE \$7,764.00 (SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO DE CUENTA, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, HACE CONSTAR QUE LOS CONSEJEROS SOLICITAN LA PRESENCIA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, QUIEN UNA VEZ QUE ES PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, RATIFICA EL CONTENIDO DEL OFICIO NÚMERO IAIP/0012/2008 DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ASIMISMO EN ESTE ACTO, SE LE ORDENA REALICE LO NECESARIO PARA QUE EN ESTA SALA DE SESIONES SE INSTALE LA TELEVISIÓN LCD DE 32 PULGADAS QUE SE ENCUENTRA EN EL ALMACÉN DE ESTE INSTITUTO, PARA LO CUAL DEBE ADQUIRIR LA BASE O SOPORTE DEL TELEVISOR MENCIONADO, EL CUAL NO DEBERÁ TENER UN COSTO MAYOR A LA CANTIDAD DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DE IGUAL FORMA, SE LE INSTRUYE PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO REALICE, PRESENTE TRES COTIZACIONES DE HOSPITALES AUTORIZADOS PARA QUE A LOS CONSEJEROS SE LES PRACTIQUE UN CHEQUEO O REVISIÓN MÉDICA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE A LA PRESENTE FECHA Y A PESAR DE LOS ESFUERZOS QUE ESTE ÓRGANO GARANTE HA REALIZADO, AÚN NO SE HA CELEBRADO EL CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, POR LO QUE EL FUNCIONARIO ANTES MENCIONADO QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE LAS INDICACIONES REALIZADAS POR EL PLENO DE ESTE INSTITUTO RETIRÁNDOSE DE LA SALA DE SESIONES, EN CONSECUENCIA SE DICTA EL PRESENTE ACUERDO Y SE AUTORIZA QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO CINCO DE FEBRERO DE 2008 Y DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO, SE OTORQUE A LOS COORDINADORES Y JEFES DE UNIDAD LA CANTIDAD DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS) SEMANALMENTE EN VALES DE COMBUSTIBLE, LO ANTERIOR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO A SUS OBLIGACIONES, MISMAS QUE SE LLEVAN A CABO EN DIFERENTES HORARIOS QUEDANDO SUJETA DICHA AUTORIZACIÓN A LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA DE ESTE ÓRGANO GARANTE, DE IGUAL FORMA SE AUTORIZA QUE A LOS CONSEJEROS SE LES ENTREGUE SEMANALMENTE POR EL PRESENTE EJERCICIO LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN VALES DE COMBUSTIBLE, SIN QUE PASE DESAPERCIBIDO PARA ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL SIETE DE ENERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE CONCEDIÓ A LOS CONSEJEROS LA ENTREGA SEMANAL DE LA CANTIDAD DE \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS) EN VALES DE COMBUSTIBLE, SIN EMBARGO, LA MODIFICACIÓN QUE SE REALIZA EN LA PRESENTE SESIÓN, OBEDECE AL AUMENTO DEL PRECIO DEL COMBUSTIBLE, ASIMISMO EN ESTE ACTO SE RATIFICA EL ACUERDO CUARTO DICTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA ANTES MENCIONADA EN LO RELATIVO A QUE LA

CONSEJERÍA GENERAL CONTARÁ CON LA CANTIDAD NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

ACUERDO QUINTO. RESPECTO AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UI/006/2008 DE FECHA 17 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, POR EL CUAL ENVÍA LA PROPUESTA PARA EL CAMBIO DE LOGOTIPO EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN EL PORTAL DEL INSTITUTO Y EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, ESTE ORGANO COLEGIADO AUTORIZA EL CAMBIO DE LOGOTIPO EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO .

ACUERDO SEXTO. ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUEDA ENTERADO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/011/2008 DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL INFORMA QUE LA CONSEJERÍA GENERAL TUVO A BIEN AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), DICHO FONDO SERÁ MANEJADO POR EL FUNCIONARIO ANTES MENCIONADO PARA ATENDER GASTOS MENORES DE CARÁCTER EMERGENTE.

ACUERDO SÉPTIMO. VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, POR EL CUAL INFORMA QUE DERIVADO DEL PRÓXIMO VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA DEL VEHÍCULO NISSAN SENTRA MODELO 2006 PLACAS DNN-6686 ASIGNADO A LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO, POR EL QUE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO POR EL PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE DEL 2008 CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS INBURSA S.A. CON UN COSTO DE \$4,722.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.) CON COBERTURA AMPLIA, ANEXANDO AL OFICIO DE CUENTA LA COTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL SEGURO DEL VEHÍCULO ANTES MENCIONADO CON COBERTURA AMPLIA, CON LA PERSONA MORAL ANTES SEÑALADA POR UN COSTO APROXIMADO DE \$4,722.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO OCTAVO. RESPECTO AL CONTENIDO DE LOS OFICIOS NÚMEROS IAIPCH/UAA/ARH/010/2008 Y IAIPCH/UAA/ARH/011/2008, AMBOS DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITOS POR LA JEFE DE RECURSOS HUMANOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES INFORMA EN EL PRIMERO DE LOS OFICIOS DE CUENTA QUE DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE ESTE INSTITUTO TIENE CELEBRADO CON LA LIC. ESTELA ESPONDA CARRILLO, INFORMA QUE EL PRÓXIMO DÍA 15 DE FEBRERO DEL AÑO, EN CURSO FENECE DICHO INSTRUMENTO LEGAL, Y EN EL SEGUNDO DE LOS OFICIOS, SEÑALA QUE DERIVADO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE NUESTRA CONMEMORACIÓN POLÍTICA, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE CONSIDERA DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO EL PRIMER LUNES DEL MES DE FEBRERO, EN CONSECUENCIA DE LO ANTES EXPUESTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES LIC. ESTELA ESPONDA CARRILLO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO AÚN VIGENTE, POR UNA DURACIÓN DE TRES MESES A PARTIR DEL 16 DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO AL 16 DE MAYO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, Y POR LO QUE HACE AL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/ARH/011/2008, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE SUSPENDEN LABORES EL PRÓXIMO LUNES 04 DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO, EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE NUESTRA CONMEMORACIÓN POLÍTICA, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA JEFA DE RECURSOS HUMANOS, HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO GARANTE LA SUSPENSIÓN DE LABORES ANTES SEÑALADA.

NÓ HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL OCHO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.



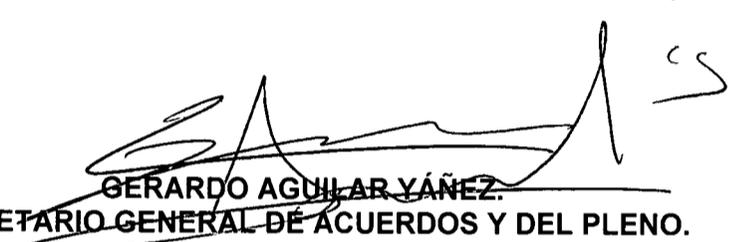
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO GENERAL.



HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO.



MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.



GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la segunda sesión ordinaria 02/2008, celebrada el día veintiocho de enero de dos mil ocho, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.